

Maxela, 10 de septiembre de 1920.

Al Sr. Gral. Álvaro Obregón

México D.F.

cuando aparecíais como un prófugo, que de incógnito llegasteis a Coacoyula, en cuyo pueblo os hospedasteis, uno de nuestros correligionarios en la causa que ibais a defender, uno de nuestros admiradores como soldado y un simpatizador de nuestra candidatura a la Presidencia de la República, quería tener el honor de conoceros, de ofreceros sus humildes servicios y de decir: Sr. Gral. vuestra suerte, será la nuestra; pero no vi satisfechos mis deseos si no en Chilcamcingo: allí os conocí cuando hablasteis al pueblo y de allí fui de los primeros en ponerme a vuestras órdenes, como lo confirmaba el hecho de que de allí regresé a mi cuadrilla Maxela, que como su nombre, su situación es accidentada, a invitar a personas decididas a sucumbir en los campos de batalla. La indicación que nos hizo el jefe de la Defensa de Tepicocuilco, a cuya Cabecera Municipal pertenecemos, no solo fue aceptada con beneplácito, si no que fuimos los primeros y únicos que figuramos en mayor número y los que estuvimos en los lugares de mayor peligro, que se creían; fuimos los primeros que llegamos a la Capital de la República y los últimos de los voluntarios que regresamos a nuestros hogares. Somos de profesión agricultores; la agricultura nos proporciona la subsistencia y la de nuestra familia; pero ahora nos quedamos sin sembrar. Debido al abandono de todos nuestros Gobiernos, la falta de escuela, es el origen de que como nosotros, nuestros hijos, no tendrán más aspiraciones que el cultivo de la tierra; pero éste es defectuoso por career de los más rudimentarios conocimientos modernos. Nosotros no queremos ninguna remuneración; queremos una escuela, pero nuestro Gobierno Local no puede costearla. Vos habéis ofrecido consagrar vuestras energías y celo, por el bienestar general del País, la instrucción es el factor

poderos y le encubra para que nuestros ^{hijos} hijos se
puedan presentar con derechos, cobro con sus obligaciones de
ciudadanos y nuestros intereses sean respetados.

Profunda indignación nos ha causado que los vecinos de esta
ciudad que no siguiera en un ciudadano Armado a engrosar
nuestro ejército nos estén matando reos. Ya nos quejamos en Tepic a
nuestro jefe pero los "Entenidos" esa calamidad y plaga social han chato.
man cartas en el asunto y como no sabemos representar nuestros
derechos tememos que no se nos muerda justicia. A esto tiene
nuestra Carta: a que nos recomiende seamos atendidos en sus
derechos; que si, como está comprobado, mataron reos de nuestra
propiedad nos los paguen y se les cobrote no volen nuestras
reyes. Queremos también infingais porque se nos concede una
escuela. Nuestra Cuachilla tiene un censo de mas de 800 habitan-
tes, solo Ciudadanos hay 300. ¿Y a una Cuachilla de 800 -
habitantes se le abandona, no se le pone una escuela?

Sea Señor General que nuestras pretensiones son justas y
merecen la influencia de un prestigio para que se no con-
cedan.

Estudiais de mi dicho referente a que fuimos los primeros que
con nuestras fuerzas llegamos a esa Capital y a que fuimos los
primeros que refrescamos a nuestros hogares, el jefe de la Defensa de Fe-
pecaucillos os informara mejor. y así nuestros deseos serán
obtenidos.

Con todo respeto reitero a Ud. mis saludos y espero nuestras le-
tras en: Tepic a cuachilla de Frijoles, Gro... Casa del Señor Evodio
Moyas.

Fidencio Salcedo